



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA, MICHOACÁN

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	CCJMOR-238-2024
--------	-----------------

FECHA	1º	Agosto	2024
	Día	Mes	Año

Con fundamento en los artículos 43 Fracción V párrafo segundo, 46, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como resultado del procedimiento de contratación por adjudicación directa número PCAD/CCJ/MORELIA/09/2024, se autorizó la siguiente contratación:

CONTRATACIÓN:	Mantenimiento preventivo de domo secundario.
IMPORTE TOTAL:	\$51,361.03 (cincuenta y un mil trescientos sesenta y un pesos 03/100 M.N.)
PRESTADOR DE SERVICIOS:	Tierra Viva Construcciones, S.A. de C.V.

Descripción	Precio Unitario	Importe
Servicio de mantenimiento preventivo de domo secundario para la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, Michoacán. Periodo de ejecución: 45 días naturales.	\$44,276.75	\$44,276.75
	SUBTOTAL	\$44,276.75
	IVA 16%	\$7,084.28
	TOTAL	\$51,361.03

Las especificaciones técnicas del mantenimiento son del conocimiento de la empresa adjudicada, la cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta técnica.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adjudicación del mantenimiento, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Tan pronto como se cuente con el contrato simplificado, se notificará a la empresa adjudicada para que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, en horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes para la formalización de dicho instrumento contractual, lo cual no deberá exceder de 15 días hábiles posteriores a la notificación del presente documento.

Mtra. Estrella del Rocío López Maciel
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica
en Morelia, Michoacán

[Faint handwritten notes]